

Buenos Aires, 13 de febrero de 2026
Ref.: Documentación y músicas Apertura A-WS

A las Afiliadas:

Se informa que la carga de documentación y archivos de atletas deberán hacerlo, en la carpeta correspondiente a su federación o asociación, mediante el link de ingreso que utilizaron en el último evento realizado el año pasado.

Encabezamiento de los archivos:

1°- N° de tres cifras, correspondiente al orden de salida

2°- Nombre y Apellido del atleta

3°- Eficiencia

4°- Categoría (edad)

Todo separado por guión medio, ejemplo: **003-IVANPEREZ-B1-SENIOR**

Por favor respetar las subdivisiones de carpetas para poder optimizar el trabajo.

Archivos de audio:

la misma manera que en eventos anteriores, los mismos deberán ser entregados por el jefe de misión al operador de audio en una memoria USB (pen drive) que solo contenga las músicas del presente campeonato y no otros archivos. Los archivos deben estar etiquetados como se lo indica en el cuadro de arriba.

La carpeta se etiquetará con el nombre de la afiliada, y dentro de la misma deberán estar sub divididos por especialidad, luego divisional y por último categorías.

IMPORTANTE:

Único formato que se aceptará:

<https://www.worldskate.org/artistic/about/regulations/category/260-judges-forms.html>

Los formularios de las declaraciones y el certificado de música lo pueden bajar de ese link de acuerdo a la disciplina.

- Tienen plazo para subir al drive de cada federación estos archivos (declaraciones y certificado de música de danza) hasta el 8 de marzo, a las 23:59 hs

Sin más, saludo atte.



CNPA

FANY YN

Directora del Comité Nacional de Patinaje Artístico